



UNIVERSIDAD DE JAÉN

V CONGRESO NACIONAL SOBRE JUSTICIA PENAL JUVENIL

29 y 30 de Abril de 2013

Organizan:

- Grupo de Investigación SEJ-428 “Derecho Penal, Criminología, Democracia y Derechos Fundamentales”.
- Departamento de Derecho Penal, Filosofía del Derecho, Filosofía Moral y Filosofía de la Universidad de Jaén (Área de Derecho Penal)

Colaboran:

- Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Jaén.
- Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación de la Universidad de Jaén.

Directores:

Ignacio Francisco Benítez Ortúzar.

Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Jaén.

María José Cruz Blanca.

Profesora Titular de Derecho Penal de la Universidad de Jaén

Coordinadora y Relatora General del Congreso:

Eva María Domínguez Izquierdo.

Profesora Contratada Doctora de Derecho Penal de la Universidad de Jaén

Lunes, 29 de abril

9::30 Acreditaciones.

9:45: Inauguración.

10:15: Conferencia inaugural

Relator:

Ignacio F. Benítez Ortúzar, Catedrático de Derecho Penal de la
Universidad de Jaén.

“EL MENOR DE EDAD ANTE EL DERECHO PENAL”

Lorenzo Morillas Cueva

Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Granada

**PRIMERA SESIÓN: “MENOR INFRACTOR Y MEDIOS DE
COMUNICACIÓN”**

Relatora y Moderadora:

Pilar Fernández Pantoja. Profesora Titular de Derecho Penal de la
Universidad de Jaén

11:00: Ponencia:

**“MEDIOS DE COMUNICACIÓN, MENOR INFRACTOR Y
POLÍTICA CRIMINAL”**

María Dolores Serrano Tárraga

Profesora de Derecho Penal y Criminología de la UNED

11:50. Ponencia:

**“LA INFLUENCIA DE LOS MEDIOS DE
COMUNICACIÓN EN LA ELABORACIÓN Y REFORMA
DE LA LEY PENAL DEL MENOR”**

Javier Ronda Iglesias

Doctor en Periodismo. Profesor en la Facultad de Ciencias de la
Comunicación de la Universidad de Sevilla. Sección de Sucesos
y Tribunales de CANAL SUR.

12: 40: DEBATE

13:30: **Comunicaciones.**

Moderador y Relator: **Luis Sánchez**. Licenciado en Derecho. Experto Universitario en Justicia Penal Juvenil

SEGUNDA SESIÓN: “EL MENOR INFRACTOR ANTE EL SISTEMA PENAL”

Relatora y Moderadora:

Esther Pomares Cintas. Profesora Contratada Doctora de Derecho Penal de la Universidad de Jaén (Profesora Titular Acreditada).

17:20: Ponencia:

“IMPUTABILIDAD PENAL Y MINORÍA DE EDAD”

Nuria Castelló Nicás

Catedrática de Derecho Penal de la Universidad de Granada

18:10 Ponencia:

“EL MENOR INFRACTOR EN EL PROCEDIMIENTO PENAL DE ADULTOS”.

Cristobal Fábrega Ruiz

Fiscal de la Audiencia Provincial de Jaén

19:00: DEBATE

Martes, 29 de abril

TERCERA SESIÓN: MENOR, VIOLENCIA Y DERECHO PENAL

Relator y Moderador:

Juan Luis Fuentes Osorio. Profesor Contratado Doctor de Derecho Penal de la Universidad de Jaén (Profesor Titular Acreditado).

10:30: Ponencia:

**“EL MENOR EN LA ACTIVIDAD TERRORISTA.
RESPUESTA JUDÍDICOPENAL”**

Miguel Ángel Cano Paños

Investigador Ramón y Cajal. Universidad de Granada

11:20 Ponencia.

**“VIOLENCIA EN LA ESCUELA. RESPUESTA JURÍDICO
PENAL”**

Fátima Pérez Ferrer.

Profesora Titular de Derecho Penal de la Universidad de Almería.

12:10: DEBATE

13:00: **Comunicaciones.**

Moderadora y Relatora.: ***María Dolores Pérez Jaraba*** . Profesora de Filosofía del Derecho de la Universidad de Jaén. Experta Universitaria en Justicia Penal Juvenil

CUARTA SESIÓN: “MEDIDAS”

Relatora y Moderadora:

Eva María Domínguez Izquierdo. Profesora C. Doctora de Derecho Penal de la Universidad de Jaén.

17:00 Ponencia:

"MEDIDAS APLICABLES AL MENOR INFRACTOR. EVOLUCIÓN LEGISLATIVA"

Borja Mapelli Caffarena

Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Sevilla

17:50: horas Ponencia:

"EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS APLICABLES AL MENOR INFRACTOR"

Emilio Calatayud Pérez.

Magistrado-Juez de Menores de Granada

18:40 DEBATE

CONFERENCIA DE CLAUSURA

Relatora:

María José Cruz Blanca. Profesora Titular de Derecho Penal de la Universidad de Jaén.

19:15: **LA JUSTICIA PENAL JUVENIL EN ESPAÑA DOS
DÉCADAS DESPUÉS DE LA STC 36/1991, DE 14 DE
FEBRERO,**

Pío Aguirre Zamorano

Magistrado. Vocal del Consejo General del Poder Judicial

21:00 **Clausura:**

NORMAS DE ENVIO DE LAS COMUNICACIONES CIENTÍFICAS:

1. Deberá enviarse un resumen y el texto de la comunicación a la siguiente dirección **ibenitez@ujaen.es**. Indicando expresamente en el mensaje **COMUNICACIÓN. V CONGRESO NACIONAL SOBRE JUSTICIA PENAL JUVENIL.**
2. La longitud máxima para resúmenes es 3.500 caracteres.
3. La extensión máxima de las comunicaciones será de 25 páginas con un espacio interlineal de 2.
4. El tipo de letra que se ha de utilizar será Times New Roman, tamaño 12. Para notas a pie de página Times New Roman, tamaño 10.
5. Los resúmenes y el texto de la comunicación deberán ser enviados en Español.
6. La fecha límite para la entrega de las comunicaciones científicas es el 15 de Abril de 2013.
7. Las comunicaciones sólo serán aceptadas si todos los firmantes están inscritos en el Congreso.
8. El tiempo de exposición de las comunicaciones en el Congreso será de 10 minutos.

INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

Cuota de Inscripción: 40 €.

Plazas limitadas. Admisión por riguroso orden de matrícula.

La inscripción en el Congreso se podrá realizar en la Secretaría del Departamento de Derecho Penal, Filosofía del Derecho, Filosofía Moral y Filosofía (Edificio D-3, Dependencia D3-109), o bien remitiendo el boletín adjunto y el comprobante de ingreso En el número de cuenta **3067/0109/32/1150653127**, al número de fax: 953 211905 o al correo electrónico mmgarcia@ujaen.es.

INFORMACIÓN

- Secretaría del Departamento de Derecho Penal, Filosofía del Derecho, Filosofía Moral y Filosofía de la Universidad de Jaén.
Email: mmgarcia@ujaen.es . TLF. 953- 21-18-66
- Servicio de Estudios de Postgrado de la Universidad de Jaén
(<http://www.ujaen.es/serv/continua>)

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS:

TITULACIONES DE DIPLOMATURA Y LICENCIATURA:

Previa entrega de un trabajo escrito sobre uno de los temas tratados en el Congreso: **Reconocidos 2 créditos de de Libre configuración** para las titulaciones de Licenciado/a y Diplomado/a impartidas en las Facultades de Ciencias Sociales y Jurídicas y de Trabajo Social de de la UJA.

Reconocido 1 crédito de libre configuración para las titulaciones de Licenciado/a y Diplomado/a impartidas en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UJA.

TITULACIONES DE GRADO:

Previa entrega de un trabajo escrito sobre uno de los temas tratados en el Congreso: **Reconocidos 2 Créditos de optatividad** para las Titulaciones de Grado impartidas en las Facultades de Ciencias Sociales y Jurídicas y de Trabajo Social de la UJA.

Reconocido 0,5 créditos de optatividad para las titulaciones de Grado impartidas en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UJA,

Lugar de Celebración del Congreso:

Campus de Las Lagunillas, Salón de Grados del Edificio A-3

COMITÉ CIENTÍFICO

Lorenzo Morillas Cueva.

Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Granada.

Guillermo Portilla Contreras.

Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Jaén.

Ignacio Francisco Benítez Ortúzar.

Catedrático de de Derecho Penal de la Universidad de Jaén.

Nuria Castelló Nicás.

Catedrática de Derecho Penal de la Universidad de Granada.

Pilar Fernández Pantoja.

Profesora Titular de Derecho Penal de la Universidad de Jaén.

María José Cruz Blanca.

José María Suárez López.

Profesor Titular de Derecho Penal de la Universidad de Granada

David Lorenzo Morillas Fernández.

Profesor Titular de Derecho Penal de la Universidad de Murcia

Profesora Titular de Derecho Penal de la Universidad de Jaén

Eva María Domínguez Izquierdo.

Profesora Contratada Doctora de Derecho Penal de la Universidad de Jaén

Esther Pomares Cintas.

Profesora Contratada Doctora de Derecho Penal de la Universidad de Jaén

(Acreditada a Profesora Titular).

Juan Luis Fuentes Osorio.

Profesor Contratado Doctor de Derecho Penal de la Universidad de Jaén.

(Acreditado a Profesor Titular)